
EDITORIAL

Publicación científica, cultura del conocimiento y excelencia

Scientific publication, cultural knowledge and excellence

Julio César Hernández Perera¹

I Especialista de II Grado en Medicina Interna, Doctor en Ciencias Médicas, Profesor Titular. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas. La Habana, Cuba.

Para los profesionales de la salud que han tenido la responsabilidad de ser miembros de un tribunal, puede ser habitual experimentar una especie de «hidratación científica» cuando escuchan exposiciones y debaten acerca de novedosas investigaciones. En ocasiones, estas son conducidas por jóvenes emprendedores como los que culminan, de manera satisfactoria, una residencia en determinada especialidad médica.

De los temas presentados por los ponentes siempre se aprende y la sapiencia ganada se atesora para un mejor desempeño. Al final podríamos decir que se ha tenido suerte.

¿Pero qué pasaría si toda esta nueva cognición sucumbiera tras «brillantes exposiciones» o quedara oculta en una tesis consignada al olvido dentro de un cajón personal convertido en nicho documental? Nada de esto sucedería si los resultados se publicaran y así quedarán como memoria para la posteridad, idónea para ser estudiada por quienquiera y cuantas veces fuera necesaria.

Escribir un artículo científico siempre es bienvenido. A diferencia de tiempos pretéritos, en la contemporaneidad existen mayores facilidades para divulgar conocimientos, sobre todo, aquellos que han nacido del valioso tiempo y de la dedicación invertidas en una investigación.

Recordemos, además, que la mayoría de las veces los hombres y mujeres de ciencia no son juzgados por su habilidad ante una labor asistencial específica, de laboratorio o por poseer sabiduría sobre vastos o determinados temas, ni desde luego, por un

donaire o encanto propio; se les juzga y se les reconoce principalmente por sus publicaciones. Así pues, el verdadero profesional de la salud no solo tiene que hacer ciencia, sino también tiene la responsabilidad de escribirla, y hacerlo bien.

Según la Unesco, «la finalidad esencial del artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna; la publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico»⁽¹⁾. De eso no cabe duda y en nuestro ámbito el hecho de mejorar la disseminación de la información científica fomenta, al mismo tiempo, una cultura: la del conocimiento.

Con un impacto favorable en muchas esferas, esta cultura es capaz de hacernos avanzar ineludiblemente a una excelencia definida por la formación perpetua de un facultativo más competente, con desempeño óptimo en el plano de lo asistencial, docente e investigativo.

Ahora bien, pudieran algunos, sobre todo los jóvenes, aludir que no saben escribir un artículo científico y siempre les digo: «la mejor manera de aprender a hacerlo, es escribir».

Nadie nace sabio y no debe abatirle que se le encuentren errores, para eso existen los revisores que desempeñan una función primordial. Con el tiempo, aquellos que empezaron y sistematizaron su presencia dentro del ámbito de las publicaciones científicas, se volverán, sin lugar a dudas, en expertos; aparte de ser mejor reconocidos.

Por eso, nuestra convocatoria perenne, especialmente dirigida a los jóvenes, a que irruman en este universo ilimitado con la certeza de que contarán con la ayuda de «Investigaciones Medicoquirúrgicas»: una puerta que siempre está abierta a la publicación, un camino seguro a la cultura del conocimiento y..., a la excelencia.

BIBLIOGRAFIA

1. Unesco. Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. 2da edición. París: Unesco, 1983 [citado 12 de diciembre de 2014]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000557/055778SB.pdf>